ACTA Nº 65/2014

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 11:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución en la Oficina de la Dirección de la U.O.C. del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Nº 22/2014, para la "Adquisición de Extintores", para ésta Institución.

En fecha 11 de noviembre del corriente año, según Acta N° 56/2014 se realizó la primera prórroga de apertura de sobres, para el citado llamado.

En fecha 20 de noviembre del corriente año, según Acta N° 60/2014 se realizó la segunda prórroga de apertura de sobres, para el citado llamado.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Jefa de Planificación y Procesos de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica Lic. Jacqueline Storm, acompañada por Sra. Diana Rodríguez funcionaria de la U.O.C.
Amparados en la Resolución Nº 805/09 en el Artículo 1º la cual establece..."en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Articulo 34 inc. "c" de la Ley Nº 2051/2003, haciéndose responsable la máxima autoridad por la Adjudicación.

Las cotizaciones fueron presentadas en guaraníes y de la siguiente manera:

OFERENTE	TOTAL
MONTE HOREB de Nilse del Carmen Barra	**Gs. 1.190.000.-**

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 11:30 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Lic. Jacqueline Storm, Jefa de Planificación y Procesos de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Sra. DIANA RODRIGUEZ, Funcionaria de la UOC y el Abog. CESAR MARIN, Coordinación de Asuntos Legales Internos; con cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. JACQUELINE STORM
Jefa de Planificación y Procesos de la UOC

Abog. CESAR MARIN
Coordinación de Asuntos Legales Internos

Sra. DIANA RODRIGUEZ
Funcionaria de la UOC